



VERIFICACIÓN DEL MÉRITO

CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE MÉRITOS Y OPOSICIONES CONFORME AL PROCEDIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE SELECCIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DE LA LOEP DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO EMRAQ-EP

INSTITUCIÓN	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO				
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	ANALISTA DE GESTIÓN AMBIENTAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	GESTIÓN AMBIENTAL, DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		
GRUPO OCUPACIONAL	SERVIDOR PÚBLICO 5	GRADO	SERVIDOR PÚBLICO 5	R.M.U.	\$1.212,00
INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA	Medio Ambiente, Química, Microbiología				
EXPERIENCIA LABORAL SOLICITADA	- Gestión integral de residuos - Manejo de productos químicos - Manejo de técnicas de monitoreo ambiental - Interpretación de resultados de análisis de laboratorio - Estadística				
PARTIDA	51.01.05.50				

NRO.	APELLIDO Y NOMBRES	CEDULA	INSTRUCCIÓN FORMAL CUMPLE	EXPERIENCIA CUMPLE	ESTADO POSTULACION	OBSERVACIONES
1	BUNCE CASTELLANOS CRISTOPHER ALEXANDER	1722462452	SI	SI	SI PASA	CUMPLE CON EL PERFIL
2	CHIQUIN BAÑOS ALIS JUDEI	1720829298	SI	SI	SI PASA	CUMPLE CON EL PERFIL
3	FUENTES DOMINGUEZ LORENA FERNANDA	1718549726	SI	SI	SI PASA	CUMPLE CON EL PERFIL
4	FREIRE LEMA HECTOR CLAUDIO	1718440314	SI	SI	SI PASA	CUMPLE CON EL PERFIL
5	ORTIZ VILLACIS KARLA VERONICA	1711009827	SI	SI	SI PASA	CUMPLE CON EL PERFIL
6	SALAZAR ROJAS VERONICA BEATRIZ	1719214783	SI	SI	SI PASA	CUMPLE CON EL PERFIL
7	VELASCO TAIPE PAOLA GISEL	1712040557	SI	SI	SI PASA	CUMPLE CON EL PERFIL
8	VILLACIS ESTRADA EVELYN ARACELY	1722386834	SI	SI	SI PASA	CUMPLE CON EL PERFIL
9	YANEZ PEREZ LORENA ESTEFANIA	1722725171	SI	SI	SI PASA	CUMPLE CON EL PERFIL

FECHA INICIO: viernes, 24 de febrero de 2023

FECHA FIN: viernes, 24 de febrero de 2023

Tribunal de Méritos y Oposiciones:

Las atribuciones del Tribunal de Méritos y Oposición, son las siguientes:

- Conocer y aprobar sobre el reporte de la Unidad de Gestión de Talento Humano, respecto de la verificación del mérito de los postulantes;

MÉRITO:

La verificación del mérito consiste en el análisis del cumplimiento del perfil de los postulantes con el perfil requerido en la convocatoria y bases de los concursos de méritos y oposiciones registrados en la página web institucional.

Durante el período de la verificación del mérito, la Unidad de Gestión de Talento Humano comprobará el nivel de cumplimiento de los postulantes, con los requisitos establecidos en las bases del concurso; en materia de instrucción formal y experiencia (especificidad y tiempo de experiencia). Para la verificación de la experiencia se podrá tomar en cuenta pasantías o prácticas pre profesionales, salvo normativa en contrario que exija experiencia profesional.

El incumplimiento de uno o varios de los requisitos establecidos en las bases del concurso por parte de los postulantes determinará que los mismos no puedan acceder a la siguiente fase del proceso y quedarán descalificados del concurso. El incumplimiento referido no es motivo de subsanación. La Unidad de Gestión de Talento Humano, sentará la razón respectiva. Esta información será presentada al Tribunal de Méritos y Oposición para su aprobación y posterior notificación al postulante a través de la página web institucional.

Administrador del Concurso
Ps. Ind. Daniel Moisés Jacho Chicaiza
Ci: 0503355190
Jefe de Gestión de Talento Humano de la EMRAQ-EP

Delegado de la Autoridad Nominadora
Ab. Bruno Nicolas Andrade Gallardo
Ci: 1717098212
Asesor Jurídico de la EMRAQ-EP

Responsable de la Unidad Requirente
Dr. Ramiro Hernán Montesdeoca Montero
Ci: 1802600377
Director de Producción y Comercialización (E) de la EMRAQ-EP

Delegada de la Unidad de Gestión de T.H.
Dra. Maritza Elizabeth Morales Pérez
Ci: 1711296283
Médico Ocupacional de la EMRAQ-EP

UNIDAD DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE RASTRO QUITO